1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	***CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ-PEREIRA***
Informe de Actividades Nº	***8 de 8***
Periodo	*04/10/2024 a 10/10/2024*
Número del Contrato	*1558 del 4 de marzo de 2024*
Objeto:	*"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y financieros para brindar atención integral a la población Adulta mayor en desprotección social y familiar a través de los Centros de Bienestar ubicados en el municipio de Pereira"*
Plazo	*SEIS (06) MESES + UN (1) MES DE ADICIÓN + 7 DÍAS DE PRÓRROGA*
Valor Total del Contrato	*Municipio de Pereira: $1.148.816.110 + $177.565.232 = $1.326.381.342* *CBA SAN JOSÉ: $289.048.626 + $48.174.771 = $337.223.397* *Para un total de $1.437.864.736 + $225.740.003 = $1.663.604.739*
Valor del Periodo del Informe	*UN PAGO POR VALOR DE **$32.680.757** Y UN SEGUNDO PAGO DE LA ADICION POR VALOR **$7.400.000** PARA UN TOTAL DE $40.080.757*
Fecha de Inicio	*04/03/2024*
Fecha de Terminación	*10/10/2024*
Proyecto	*Implementación de estrategias enfocadas al bienestar de la población Adulta Mayor del Municipio de Pereira*
Supervisor	*Jaime Aristóbulo Mena Buenaños*
Dependencia	*SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO*

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
a) Brindar a la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.	El Convenio número 1558 entre la Alcaldía y el CBA San José tiene un cupo para la atención de 87 Adultos Mayores. Las instalaciones son cómodas para su alojamiento, las habitaciones son de varios tipos: independientes y compartidas de 2, 3 y 4 Adultos Mayores por cuarto, cada residente cuenta con su armario y mesa de noche, disponen además de salas con televisores en los diferentes servicios, Capilla, mesas de billar, juegos de mesa, salón social para eventos, reuniones y celebraciones, modernas baterías sanitarias, amplias áreas comunes y comedores en cada Servicio con capacidad para atender simultáneamente a todos los Residentes. Se cuenta con personal suficiente para realizar el servicio de aseo a las instalaciones, asistencia en el baño, vestido y alimentación de los residentes, servicio de lavandería, portería, mantenimiento y administración, área de salud conformada por estación de enfermería, depósito de medicamentos, sala de cuidados especiales, salones de fisioterapia, mecanoterapia, procedimientos y gimnasio. Las habitaciones compartidas cuentan con cortinas divisorias, con el fin de garantizar la privacidad de cada Residente.	  	El Convenio incluye 87 Adultos mayores. Durante este periodo se atendieron 82 personas. No se tuvieron novedades de ingresos, retiros, fallecimientos, traslados.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
b) Proporcionar a los Adultos Mayores una alimentación sana, equilibrada y nutricional (Desayuno – Refrigerio – Almuerzo – Refrigerio – Cena) de conformidad con la minuta establecida por la nutricionista con base a la minuta patrón suministrada por el municipio y avalada por la supervisión, los 7 días de la Semana.	En el CBA San José la alimentación está programada con base en la minuta patrón y menús para cuatro semanas, suministradas por la Nutricionista asignada por la Supervisión del Convenio. La Nutricionista de la Institución coordina el servicio de Alimentación, realizando la supervisión al suministro de alimentos y a los menús especiales para las personas que por prescripción médica deben tener una dieta especial. La minuta corresponde a los requerimientos nutricionales de una población de Adultos Mayores. La Nutricionista, realiza las valoraciones nutricionales periódicas de los residentes. La preparación de alimentos está a cargo de manipuladores de alimentos calificados quienes cuentan con su carné de manipulación de alimentos. El suministro de alimentos a personas con dependencia está a cargo de las Cuidadoras, Auxiliares de enfermería y Religiosas de cada servicio. Se tuvieron visitas de inspección de la Nutricionista e Ingeniera de alimentos del Municipio.	    	Se suministró alimentación a 82 personas durante los 7 días.

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
c) Proporcionar a los Adultos Mayores el componente de pañales, crema antipañalitis y paños húmedos a aquellos adultos mayores que así lo requieran.	Durante este periodo del Convenio se realiza compra de pañales, además pañitos húmedos, crema antipañalitis y guantes para 28 adultos mayores. Se adjunta registro de huellas y/ firmas de los usuarios.	   	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
d) Suministrar mensualmente a la población beneficiaria del Centro de Protección un kit de aseo para la satisfacción de sus necesidades básicas (cepillo de dientes, crema dental, jabón de baño, talco para pies, cuchillas de afeitar, papel higiénico, desodorante, shampoo y crema humectante).	El 10 de octubre, en presencia del Señor Jhon Fredy Vega, funcionario de la Secretaría de Desarrollo social, se hace entrega de 82 kits de aseo a los adultos mayores activos en el Convenio (43 mujeres y 39 hombres), proporcional a 7 días del presente periodo, priorizando los elementos más necesarios, entregando a todos los residentes: 1 rollo de papel higiénico, 1 jabón, 1 crema dental y una máquina de afeitar (para los hombres), Se adquieren además 20 cremas humectantes para los Residentes con movilidad reducida. Se adjunta registro de huellas y/o firmas de los usuarios.		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
e) Proporcionar a los Adultos Mayores del Centro de Protección un kit de ropa, vestuario digno, para hombres, camiseta o camisa polo hombre o camisa de pijama, bóxer hombre, medias hombre, jean o sudadera o bermuda o pantalón de pijama, zapatos hombre y para mujer blusa o blusa de pijama o pijama de una pieza brasier panty jean o falda o sudadera o pantalón de pijama, medias zapatos proporcionar a los adultos mayores, una (1) toalla de uso personal, con medidas de 70 cm x 1.40 mts; se deja claridad que para el presente proceso se realizarán dos entregas.	Este mes, según oferta económica no corresponde entrega de kit de vestuario ni toalla.		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
f) Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.	Se realizan diferentes actividades de motricidad fina y gruesa con los Adultos Mayores residentes. Las actividades son orientadas por la Tallerista artística y por la Psicóloga. Durante el periodo se trabajaron los proyectos de pintura y bisutería. Se realizan las actividades, teniendo en cuenta las preferencias y habilidades de los residentes.	  	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
g) Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, productivas, agrícolas, pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio, según programa avalado por la supervisión del convenio de manera alternada y procurando un enfoque según habilidades de los beneficiarios.	En el CBA se realizan actividades de promoción de la salud de los residentes del Convenio, orientadas por los Profesionales en Deporte y recreación y Fisioterapia. Las actividades deportivas y recreativas se realizan en los espacios de: salón social, gimnasio, salón de billares, salón de mecanoterapia y salas de recreo ubicadas en los diferentes servicios.		

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
h. Garantizar el transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores cuando sea necesario, con un acompañante	Las diligencias médicas de los Adultos mayores son realizadas por las auxiliares de enfermería y las cuidadoras, tales como solicitud de citas médicas, traslado a citas médicas, exámenes de laboratorio, ayudas diagnósticas, solicitud de medicamentos, se cuenta con vehículo propio para realizar las diligencias, pero en muchas oportunidades se debe utilizar además servicio de taxi para los traslados	  	

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
i) Proporcionar kit de botiquín de primeros auxilios con los elementos esenciales que debe contener (alcohol, bajalenguas, curas, guantes, lagrimas, suero, vendas, yodopovidona, gasas, termómetro, esparadrapo); se deja claridad que para el presente proceso se realizará una sola entrega.	En este mes no corresponde compra de botiquín.		

HERMANA NINFA PACHÓN GONZÁLEZ
Rep legal Centro de bienestar de ancianos San José
C.C. 24.306.965 de Manizales

Vo.Bo. Supervisor
JAIME ARISTÓBULO MENA BUENAÑOS
Sub Secretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales

Alcaldía de PEREIRA	FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)			
OBJETO:	**CONTRATO Nro 1558 2024** **INFORME Nro.8 DE 8**			
CONTRATISTA CENTRO DE BIENSTAR DE ANCIANOS SAN JOSE	**PERIODO: 4 de octubre al 10 octubre 2024**			
Nro.	**DOCUMENTOS Y/O CRITERIOS**	**SI**	**NO**	**OBSERVACIONES**
1	INFORME DE ACTIVIDADES: cumple con cada uno de los alcances establecidos, entregas y suministros conforme a la ley y a lo establecido en la minuta o clausulado y oferta económica.	X		OK
2	Cumple Los criterios aplicables con respecto a las obligaciones laborales del contratista y lo establecido en su oferta económica. (tipo de vinculación del personal y sus respectivos soportes).	X		OK
3	EVIDENCIAS: Presenta las evidencias acordes a los alcances del contrato.	X		OK
4	FACTURA DE VENTA (Si está obligado a facturar) Se encuentra acorde con la ley.	X		OK
5	RUT (Se encuentra actualizado)	X		OK
6	CERTIFICADO DE CAMARA DE CAMARA DE COMERCIO. Se encuentra vigente (primer pago)	X		OK
7	APORTA CERTIFICADO DE APORTES EXPEDIDO POR REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL	X		OK
8	CÉDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL. Se encuentran vigentes	X		OK
9	Aporta El pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, y demás conceptos que debe pagar según normatividad laboral del personal vinculado mediante contrato laboral, y se encuentran conforme a la normatividad y con los parámetros establecidos en la minuta, oferta económica.	X		ok
CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES:				
NOMBRE __CARLOS RODRIGUEZ FIRMA:: _____ CARGO: ___ABOGADO CONTRATISTA_____ FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 29 de octubre 2024		APROBÓ_____ Supervisor		

CZULUAGAG-02460635191454-3983423-008519761-A

Powered by CamScanner

Alcaldía de **PEREIRA**

FORMATO DE REVISION Y VALIDACION JURIDICA
INFORME DE ACTIVIDADES (PERSONA JURIDICA)

OBJETO: InformE 8 Fundación San Jose	**CONVENIO Nro 1558 de 2024**
	INFORME Nro. 08
CONTRATISTA:	**PERIODO: 04/10/2024 a 10/10/2024**

Nro.	DOCUMENTOS Y/O CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIONES
1	INFORME DE ACTIVIDADES: cumple con cada uno de los alcances establecidos, entregas y cumplimientos conforme a la	SI		UNA VEZ REVISADO LOS DOCUMENTO ANEXOS DE LOS ALCANCES DEL SE CONCLUYE EL CUMPLIMIENTO DE ESTE
2	Cumple Los criterios aplicables con respecto a las obligaciones laborales del contratista y lo establecido en su oferta económica. (tipo de vinculación del personal y sus respectivos soportes)	SI		EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO UNA VEZ SURTIDO EL TRAMITE DE REVISION DEL INFORME
3	EVIDENCIAS: Presenta las evidencias acordes a los alcances del contrato.	SI		SE CUMPLE CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS PERMITIENDO TENER CLARIDAD AL MOMENTO DE OBSERVAR LAS EVIDENCIAS EN CADA UNO DE LOS ALCANCES DESARROLLADOS
4	FACTURA DE VENTA (Si está obligado a facturar) Se		N/A	NO ES NECESARIO PARA ESTE ITEM
5	RUT (Se encuentra actualizado)	SI		SE CUMPLE CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE ITEM
6	CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO. Se encuentra vigente (primer pago)	SI		SE CUMPLE CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE ITEM
7	APORTA CERTIFICADO DE APORTES EXPEDIDO POR REVISOR FISCAL O REPRESENTANTE LEGAL	SI		SE CUMPLE CON LAS CONDICIONES SEÑALADAS EN EL PRESENTE ITEM
8	CEDULA, TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES		N/A	APORTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LO SEÑALADO EN EL PRESENTE ITEM
9	Aporta El pago de Seguridad Social y aportes parafiscales, y demás conceptos que debe pagar	SI		APORTA LOS DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LO SEÑALADO EN EL PRESENTE ITEM

CONCLUSONES Y RECOMENDACIONES: DE ACUERDO A LOS INFORMES JURIDICOS Y FINANCIEROS QUE FUERON APORTADOS EN EL PRESENTE CONVENIO, DESDE EL COMPONENTE JURIDICO FINAL SE DA VIABILIDAD CON EL FIN QUE SE CONTINUE CON EL FLUJO CORRESPONDIENTE DEL INFORME TODA VEZ COMPRENDIDO DEL PERIODO 04/10/2024 a 10/10/2024

NOMBRE NICOLAS MARIN GARCIA
FIRMA::
CARGO: CONTRATISTA ABOGADO TRASVERSAL
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO:14-11-2024

APROBÓ_____
Supervisor

CZULUAGAG-02460635191454-3983423-008519761-A

Powered by CamScanner

Alcaldía de PEREIRA

Versión: Fecha de vigencia:

Pereira, 18 de Noviembre de 2024

Señora
NINFA PACHON GONZALEZ
Representante Legal
CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSE
Pereira, Risaralda

Asunto: Informe Final de Revisión Cuenta de Cobro No. 08 Convenio de Asociación No. 1558 del 04 de marzo de 2024

Una vez revisadas las evidencias del informe de actividades de la cuenta de cobro No. 08, que pertenece al convenio de asociación No. 1558 del 04 de marzo de 2024, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA", se establecen las siguientes observaciones:

Una vez efectuadas las correcciones se establece los siguientes valores a cancelar por parte del Municipio:

ITEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	V. A COBRAR	V. COBRADO X CONTRATISTA
Personal			$ 15.892.708	$ 15.892.708
Kit de Aseo Hombre	$	39	$ 1.382.374	$ 1.382.374
Kit de Aseo mujer	$	43	$	$
Toalla de 70x140	$ 0		$ 0	$ 0
Pañales	$	28	$ 2.238.759	$
Pañitos Húmedos	$	28	$ 300.303	$
Crema antipañalitis	$	28	$ 273.747	$
Guantes	$	28	$ 408.198	$ 3.221.025
Botiquin	$ 0	0	$ 0	$ 0
Kit de Vestuario Hombre	$ 0	0	$ 0	$ 0
Kit de Vestuario Mujer	$ 0		$ 0	$ 0
Alimentación	$ 34.239	572	$ 19.584.708	$ 19.584.650
		TOTALES	**$ 40.080.797**	**$ 40.080.757**

El valor total a cancelar por parte del Municipio es de $ **40.080.757**, por concepto de los establecidos en el anterior cuadro COMO Valor cobrado por el contratista.

Nota: Este informe corresponde al componente financiero tras la revisión técnica y jurídica.

Este presente informe solo corresponde por siete (7) días calendario desde el 4 de octubre 2024 al 10 de octubre 2024 por lo que se termina el contrato, por lo anterior, los valores se sacan respecto a los siete días.

Atentamente,

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
Sub Secretario de Grupos Vulnerables y Programas Especiales
Supervisor

Revisó y Elaboró: Lina Clemencia Palacio
Contratista de Apoyo a Supervisión financiero

Alcaldía de PEREIRA

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 8

Version: 04 — Fecha de Vigencia: mayo 31 de 2022

DEPENDENCIA:	**SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO**			
No. CONTRATO Y FECHA:	1558 de 04 marzo de 2024			
N° CDP Y FECHA:	1333 de 7 de febrero de 2024			
N° COMPROMISO PRESUPUESTAL Y FECHA	1857 de 04 de marzo de 2024		N° COMPROMISO DE ADICION Y FECHA	5569 del 22 deagosto de 2024
OBJETO:	**"AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN VULNERABILIDAD SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVES DE LOS CENTROS DE PROTECCION SOCIAL UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA"**			
CONTRATISTA:	**CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSE -C.B.A. SAN JOSE**	CEDULA DE CIUDADANIA	**891.408.571- 1**	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 1.148.816.110**	FORMA DE PAGO	MEDIANTE ACTAS PARCIALES PREVIA CERTIFICACION DEL SUPERVISOR	
VALOR ADICIONES	**$ 225.740.003**			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 1.374.556.113**	VALOR A PAGAR DEL PERIODO	**$ 40.080.757**	
FECHA DE INICIO	**04 de Marzo de 2024**	FECHA TERMINACIÓN	**10 de Octubre de 2024**	
TÉRMINO ADICIONES # 1	30 DÍAS	FECHA ENTREGA DEL INFORME	**15/10/2024**	
PRORROGA # 1	30 DÍAS			
PRORROGA # 2	SIETE (7) DÍAS			
TÉRMINO SUSPENSIONES		PERIODO A PAGAR	**04/10/2024 A 10/10/2024**	
TÉRMINO TOTAL	SIETE (7) MESES SIETE (07) DÍAS	SUPERVISOR/A	**JAIME ARISTÓBULO MENA BUEMAÑOS**	

ALCANCE DEL CONTRATO	ACTIVIDADES	OBSERVACIONES	% DE EJECUCIÓN DEL
Brindar a la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.	El operador contribuyó a la calidad de vida de los adultos mayores prestándole los siguientes servicios: El Convenio número 1558 entre la Alcaldía y el CBA San José tiene un cupo para la atención de 85 Adultos Mayores. Las instalaciones son cómodas para su alojamiento, las habitaciones son de varios tipos: independientes y compartidas de 2, 3 y 4 Adultos Mayores por cuarto, cada residente cuenta con su armario y mesa de noche, disponen además de salas con	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades, durante este periodo se atendierón 87 adultos mayores	100,0%
Proporcionar a los Adultos Mayores una alimentación sana, equilibrada y nutricional (Desayuno – Refrigerio – Almuerzo – Refrigerio – Cena) de conformidad con la minuta establecida por la supervisión, los 7 días de la Semana.	En el CBA San José la alimentación está programada con base en la minuta patrón y menús para cuatro semanas, suministradas por la Nutricionista asignada por la Supervisión del Convenio. La Nutricionista de la Institución coordina el servicio de Alimentación, realizando la supervisión al suministro de alimentos y a los menús especiales para las personas que por prescripción médica deben tener una dieta especial. La minuta corresponde a los requerimientos nutricionales de una población de Adultos Mayores. La Nutricionista, realiza las valoraciones nutricionales periódicas de los residentes. La preparación de alimentos está a cargo de manipuladores de alimentos calificados quienes cuentan con su carné de	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,0%
Proporcionar a los Adultos Mayores el componente de pañales Crema antipañalitis y Paños húmedos a aquellos adultos mayores que así lo requieran.	El operador suministró 4 pañales diarios a 28 adultos mayores (4 pañales diarios por adulto mayor). Crema antipañalitis y Paños húmedos, beneficiarios que fueron aprobados en la propuesta.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,0%
Suministrar mensualmente a la población beneficiaria del Centro de Protección un kit de aseo para la satisfacción de sus necesidades básicas (cepillo de dientes, crema dental, jabón de baño, talco para pies, cuchillas de afeitar, papel higiénico, desodorante, shampoo y crema humectante.).	El 10 de octubre, en presencia del Señor Jhon Fredy Vega, funcionario de la Secretaría de Desarrollo social, el operador hace entrega de 82 kits de aseo a los adultos mayores activos en el Convenio (43 mujeres y 39 hombres), proporcional a 7 días del presente periodo, priorizando los elementos más necesarios, entregando a todos los residentes: 1 rollo de papel higiénico, 1 jabón, 1 crema dental y una máquina de afeitar (para los hombres), Se adquieren además 20 cremas humectantes para los Residentes con movilidad reducida. Se adjunta registro de huellas y/o firmas de los usuarios.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,0%

Proporcionar a los Adultos Mayores del Centro de Protección un kit de ropa, vestuario digno, para hombres, camiseta o camisa polo hombre o camisa de pijama, bóxer hombre, medias hombre, jean o sudadera o bermuda o pantalón de pijama, zapatos hombre y para mujer blusa o blusa de pijama o pijama de una pieza brasier panty jean o falda o sudadera o pantalón de pijama, medias zapatos proporcionar a los adultos mayores, una (1) toalla de uso personal, con medidas de 70 cm x 1.40 mts; se deja claridad que para el presente proceso se realizará dos entregas.	No aplica para el periodo	N/A	100,0%
Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.	El operador realiza 3 sesiones por semana de actividades dirigidas por profesional en el área.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,0%
Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, productivas, agrícolas, pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio, según programa avalado por la supervisión del convenio de manera alternada y procurando un enfoque según habilidades de los beneficiarios.	En el CBA se realizan actividades de promoción de la salud de los residentes del Convenio, orientadas por los Profesionales en Deporte y recreación y Fisioterapia. Las actividades deportivas y recreativas se realizan en los espacios de: salón social, gimnasio, salón de billares, salón de mecanoterapia y salas de recreo ubicadas en los diferentes servicios.	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,0%
Garantizar el transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores cuando sea necesario, con un acompañante.	Durante el periodo el operador grarantizó el transporte de los beneficiarios, para asistir a las citas médicas, reclamación de medicamentos , toma de muestras,laboratorio, RX,visitas a especialistas entre otas.Las diligencias médicas de los Adultos mayores son realizadas por las auxiliares de enfermería y las cuidadoras, tales como solicitud de citas médicas, traslado a citas médicas, exámenes de laboratorio, ayudas diagnósticas, solicitud de medicamentos, se cuenta con vehículo propio para realizar las diligencias, pero en muchas oportunidades se debe utilizar además servicio de taxi para los traslados	Evidencias y anexos aportados en el informe de actividades	100,0%
Proporcionar kit de botiquín de primeros auxilios con los elementos esenciales que debe contener (alcohol, bajalenguas, curas, guantes, lagrimas, suero, vendas, yodopovidona, gasas, termómetro, esparadrapo); se deja claridad que para el presente proceso se realizará dos entregas.	No aplica para el periodo	N/A	100,0%

PERIODO DE PAGO	VALOR TOTAL	VALOR A PAGAR	SALDO POR PAGAR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			
04/03/2024 A 03/04/2024		**$ 209.158.157**	**$ 939.657.953**
04/04/2024 A 05/04/2025		**$ 172.208.798**	**$ 767.449.155**
04/05/2024 A 03/06/2026	**$ 1.148.816.110,00**	**$ 213.205.561**	**$ 554.243.594**
04/06/2024 A 03/07/2026		**$ 173.616.489**	**$ 380.627.105**
04/07/2024 A 03/08/2026		**$ 172.872.472**	**$ 207.754.633**
	VALOR TOTAL CON ADICION		**NUEVO SALDO POR PAGAR**

	$ 1.374.556.113,00		$ 433.494.636,00	
04/8/2024 A 03/9/2024		$ 211.603.423,00	$ 221.891.213,00	
04/9/2024 A 03/10/2024		$ 170.141.217,00	$ 51.749.996,00	
04/10/2024 A 10/10/2024		$ 40.080.757,00	$ 11.669.239,00	

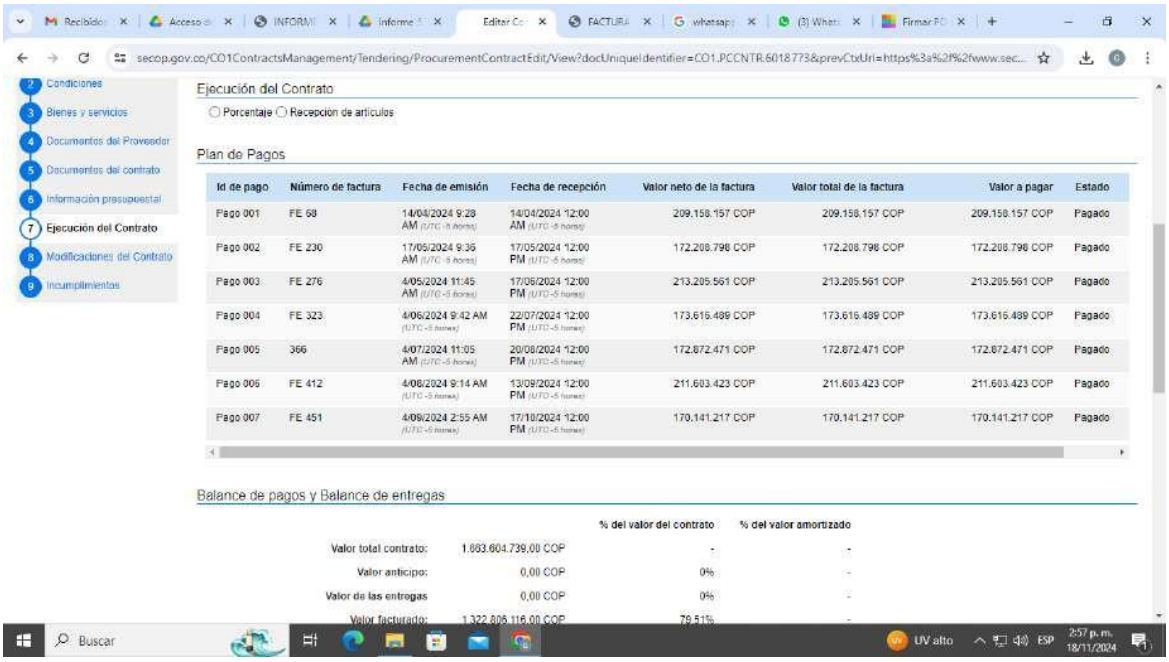
CERTIFICACIÓN ENTREGA DE EVIDENCIAS DEL PERIODO A PAGAR

Se certifica que el/la contratista hace entrega de las evidencias correspondientes al informe de actividades **N°8** Fecha periodo ejecutado **04/10/2024 a 10/10/2024** de forma Fisica _X_____Digital ___X__, con copia al Archivo Cumpliendo con lo estipulado en el numeral 08 del Decreto 587 de abril de 2022, por medio del cual se adopta el Manual de supervision e interventoria para el sector central del Municipio de Pereira, me permito certificar que el

Observación: Dado que después del proceso de supervisión y revisión de los items del factor multiplicador aplicado al personal vinculado mediante contrato laboral, se identifica que de acuerdo con la normatividad

Pereira, 15/11/2024

JAIME ARISTOBULO MENA BUENAÑOS
SUPERVISOR(A).


Condiciones
Bienes y servicios
Documentos del Proveedor
Documentos del contrato
Información presupuestal
Ejecución del Contrato
Modificaciones del Contrato
Incumplimientos
Ejecución del Contrato
Porcentaje
Recepción de artículos
Plan de Pagos
Id de pago
Número de factura
Fecha de emisión
Fecha de recepción
Valor neto de la factura
Valor total de la factura
Valor a pagar
Estado
Pago 001
FE 58
14/04/2024 9:28 AM
14/04/2024 12:00 AM
209.158.157 COP
209.158.157 COP
209.158.157 COP
Pagado
Pago 002
FE 230
17/05/2024 9:36 AM
17/05/2024 12:00 PM
172.208.798 COP
172.208.798 COP
172.208.798 COP
Pagado
Pago 003
FE 276
4/05/2024 11:45 AM
17/06/2024 12:00 PM
213.205.561 COP
213.205.561 COP
213.205.561 COP
Pagado
Pago 004
FE 323
4/06/2024 9:42 AM
22/07/2024 12:00 PM
173.615.489 COP
173.615.489 COP
173.615.489 COP
Pagado
Pago 005
366
4/07/2024 11:05 AM
20/08/2024 12:00 PM
172.872.471 COP
172.872.471 COP
172.872.471 COP
Pagado
Pago 006
FE 412
4/08/2024 9:14 AM
13/09/2024 12:00 PM
211.603.423 COP
211.603.423 COP
211.603.423 COP
Pagado
Pago 007
FE 451
4/09/2024 2:55 AM
17/10/2024 12:00 PM
170.141.217 COP
170.141.217 COP
170.141.217 COP
Pagado
Balance de pagos y Balance de entregas
% del valor del contrato
% del valor amortizado
Valor total contrato:
1.693.604.739,00 COP
Valor anticipo:
0,00 COP
0%
Valor de las entregas
0,00 COP
0%
Valor facturado:
1.322.606.116,00 COP
78,51%
Buscar
UV alto
ESP
2:57 p. m.
18/11/2024

A. **FECHA DILIGENCIAMIENTO: 23/10/2024**

B. **TIPO DE NOVEDAD**

FUNCIONARIOS				CONTRATISTAS	
Vacaciones		Pensión		Suspensión del contrato	
Incapacidad		Traslado		Terminación del contrato	x
Permiso		Desvinculación		Otro	
Licencia		Suspensión		Cuál:	
En comisión		En cargo			

C. **DATOS PERSONA QUE PRESENTA NOVEDAD**

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ- PEREIRA		891.408.571- 1

D. **PARTE FUNCIONAL**

DEPENDENCIA	PROCESO	CARGO/PROFESIÒN	TIPO DE VINCULACIÓN	
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO	**PROGRAMA ADULTO MNAYOR**	**OPERADOR**	Funcionario	
			Contratista	**X**

E. **SITUACIÒN DE ACTIVIDADES ENCOMENDADAS**

ITEM	DENOMINACIÓN O ASUNTO	ESTADO					
		PENDIENTE	CUMPLIDO	FECHA EN QUE SE DEBE ENTREGAR	¿EN QUÈ MEDIO?	PERSONA QUE DEBE ENTREGARSE LA INFORMACIÓN	OBSERVACIÒN
1.	**Brindar a la población Adulta Mayor el servicio de alojamiento en el centro de protección social, contribuyendo a la satisfacción de sus necesidades básicas.**		**100%**	**10/10/2024**	**MAGNETICO**	**JAIME MENA**	
2.	**Proporcionar a los Adultos Mayores una alimentación sana, equilibrada y nutricional (Desayuno – Refrigerio – Almuerzo – Refrigerio – Cena) de conformidad con la minuta establecida por la nutricionista con base a la**		**100%**	**23/10/2024**	**MAGNETICO**	**JAIME MENA**	

	minuta patrón suministrada por el municipio y avalada por la supervisión, los 7 días de la Semana.						
3.	**Proporcionar a los Adultos Mayores el componente de pañales, crema antipañalitis y paños húmedos a aquellos adultos mayores que así lo requieran.**		**100%**	**10/10/2024**	**MAGNETICO**	**JAIME MENA**	
4.	**Suministrar mensualmente a la población beneficiaria del Centro de Protección un kit de aseo para la satisfacción de sus necesidades básicas (cepillo de dientes, crema dental, jabón de baño, talco para pies, cuchillas de afeitar, papel higiénico, desodorante, shampu y crema humectante).**		**100%**	**10/10/2024**	**MAGNETICO**	**JAIME MENA**	
5.	**Proporcionar a los Adultos Mayores del Centro de Protección un kit de ropa, vestuario digno, para hombres, camiseta o camisa polo hombre o camisa de pijama, bóxer hombre, medias hombre, jean o sudadera o bermuda o pantalón de pijama, zapatos hombre y para mujer blusa o blusa de pijama o pijama de una pieza brasier panty jean o falda o**		**100%**	**23/10/2024**	**MAGNETICO**	**JAIME MENA**	

	sudadera o pantalón de pijama, medias zapatos proporcionar a los adultos mayores, una (1) toalla de uso personal, con medidas de 70 cm x 1.40 mts; se deja claridad que para el presente proceso se realizara dos entregas.						
6.	**Prestar el servicio de orientación productiva a través de capacitaciones en proyectos de arte y manualidades proporcionando los insumos para ello, las cuales deben realizarse mínimo tres (3) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio.**		**100%**	**23/10/2024**	**MAGNETICO**	**JAIME MENA**	
7	**Generar ambientes de esparcimiento mediante actividades deportivas, recreativas, culturales, productivas, agrícolas, pecuarias, otras actividades ocupacionales definidas en la ley 1276 de 2009, estas deben realizarse mínimo dos (2) veces a la semana durante toda la ejecución del convenio, según programa avalado por la supervisión del convenio de manera alternada y procurando un enfoque según habilidades de los beneficiarios.**		**100%**	**23/10/2024**	**MAGNETICO**	**JAIME MENA**	
8	**Garantizar el**		**1**	**23/10/202**	**MAGNETIC**	**JAIME MENA**	

	transporte a citas médicas y demás requerimientos de los adultos mayores cuando sea necesario, con un acompañante		**0 0 %**	**4**	**O**		
9	**Proporcionar kit de botiquín de primeros auxilios con los elementos esenciales que debe contener (alcohol, bajalenguas, curas, guantes, lagrimas, suero, vendas, yodopovidona, gasas, termómetro, esparadrapo); se deja claridad que para el presente proceso se realizará una sola entrega.**		**1 0 0 %**	**23/10/2024**	**MAGNETICO**	**JAIME MENA**	

F. **INFORMACIÓN ADICIONAL**

ITEM	TEMAS	COMENTARIOS
1.	Información sobre personal bajo a su responsabilidad	
2.	Factores que afectan adversamente la gestión	
3.	Proyectos en ejecución	
4.	Obligaciones de orden técnico, judicial, pagos que deban ser atendidos.	
5.	Informes de control que involucre su gestión.	

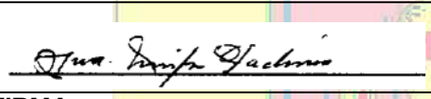
G. **DATOS DE LA PERSONA QUE RECIBE**

APELLIDOS COMPLETOS	NOMBRES COMPLETOS	NO. IDENTIFICACIÓN	CARGO/PROFESIÒN
MENA BUENAÑOS	**JAIME ARISTÓBULO**	18.602.004	**SUPERVISOR**

H. **OBSERVACIONES**

DE LA PERSONA QUE ENTREGA	DE LA PERSONA QUE RECIBE

I.FIRMAS

PERSONA QUE ENTREGA	PERSONA QUE RECIBE
	
FIRMA	**FIRMA**
NO. IDENTIFICACIÓN	**NO. IDENTIFICACIÓN**
891.408.571- 1	18.602.004
FECHA: 14/11/2024	**FECHA: 14/11/2024**

Alcaldía de PEREIRA

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Version: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 31de 2017

Supervisor: JAIME ARISTÓBULO MENA BUENAÑOS	**Fecha de la Evaluación: 14/11/2024**
Cargo: SUPERVISOR	**Fecha iniciación del contrato: 04/03/2024** **Fecha terminación del contrato: 10/10/2024**
Empresa y/o Contratista: *CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ-PEREIRA* Nit: 891.408.571- 1 1	**Contrato No.** 1558 del 4 de MARZO de 2024
Representante legal: HERMANA NINFA PACHÓN GONZÁLEZ	

Tipo de Proceso	**Contratación Directa**	❑ 10% Menor Cuantía	❑ Selección Abreviada Menor cuantía	❑ Selección Abreviada Subasta Inversa Presencial	X Licitación Publica	❑ Concurso de Méritos ❑ Otros Cuál:

Objeto del contrato:
AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIONSOCIAL Y FAMILIAR, ATRAVES DE CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA

CALIFICACIÓN		
SIEMPRE	**CASI SIEMPRE**	**NUNCA**
Cumple de manera satisfactoria con todos los requisitos que implica el factor a evaluar	Cumple con falencias los requisitos que implica el factor a evaluar	No cumple con los requisitos que implica el factor a evaluar
Esta calificación debe estar enmarcada en los requisitos que se establecen en la minuta del contrato y en la propuesta del contratista, aceptada por el Municipio de Pereira.		

Escriba el número o puntaje de acuerdo a la calificación por cada factor a evaluar

FACTOR A EVALUAR	**CALIFICACIÓN**		
	SIEMPRE 3	**CASI SIEMPRE 2**	**NUNCA 1**
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DEL CONTRATO			
1. ¿Cumple con las Especificaciones técnicas con las que el contratista debe prestar el servicio?	X		
2. ¿El contratista fue idóneo para cumplir con el objeto del contrato?	X		
3. ¿Presenta de manera adecuada los resultados pactados?	X		
4. ¿Cumple con los alcances determinados en el contrato o en la propuesta?	X		

Alcaldía de PEREIRA

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES DE SERVICIOS

Version: 01 Fecha de Vigencia: Mayo 31de 2017

FACTOR A EVALUAR	CALIFICACIÓN		
	SIEMPRE 3	CASI SIEMPRE 2	NUNCA 1
OPORTUNIDAD EN EL TRABAJO ENTREGADO O SERVICIO PRESTADO			
5. ¿Cumple con la entrega de resultados en el tiempo pactado?	X		
6. ¿Cumple con el cronograma de actividades?	X		
INTERACCIÓN CON LA ENTIDAD			
7. Se relaciona adecuadamente con las personas que debe interactuar para el cumplimiento del objeto del contrato (funcionarios, contratistas, comunidad, entre otros).	X		
8. ¿El contratista tiene iniciativa, disposición, interés, colaboración para cumplir con el objeto del contrato?*	X		
PUNTUACIÓN			

CLASIFICACIÓN DEL PROVEEDOR DE SERVICIOS

Marque con una X la clasificación asignada según la puntuación.

EXCELENTE : Cuando el puntaje es entre 24	24
BUENO: Cuando el puntaje es entre 19 y 23 Para esta clasificación se generan acciones preventivas o correctivas.	
ACEPTABLE: Cuando el puntaje es entre 14 y 18	
DEFICIENTE: Cuando el puntaje es entre 8 y 13 Para esta clasificación se tomaran las acciones legales que apliquen.	

OBSERVACIÓN: Describa brevemente los sucesos más relevantes que se presentaron con el contratista.
ASPECTOS POSITIVOS DEL CONTRATISTA
ASPECTOS NEGATIVOS DEL CONTRATISTA
COMPROMISOS (Cuando Es Una Evaluación De seguimiento y/o Su Medición Este En El Rango Aceptable)

Contratista
HERMANA NINFA PACHÓN GONZÁLEZ

Supervisor
JAIME ARISTÓBULO MENA BUENAÑOS

Alcaldía de PEREIRA

PAZ Y SALVO DOCUMENTAL

-

Versión: 03

Fecha de Vigencia: Diciembre 6 de 2019

El Suscrito, (Secretario de Despacho, Supervisor Contractual, o quien haga sus veces)

CERTIFICA

Que, una vez revisado el INVENTARIO DOCUMENTAL (anexo Formato Único de inventario FUID), entregado por: "ARCA DE NOE ***CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ-PEREIRA***, quien se identifica con Nit Nro 891.408.571- 1 su calidad de:

- () Servidor público (empleado público), vinculado al cargo: _____código: ____Grado: _____
- (x) Contratista, según contrato Nro: 1558 del 4 de MARZO de 2024,

Se certifica que la persona en mención, se encuentra a **PAZ Y SALVO**, por concepto del manejo de la documentación de archivos de gestión, satélite, central o histórico (legajos, expedientes, cajas de Archivo), que estuvieron a su cargo durante el tiempo que laboró o prestó sus servicios en la Secretaría de desarrollo social y político, de Dependencia Inclusión social a población víctima del conflicto armado interno

En constancia de lo anterior, se firma en Pereira a los Veintiun días del mes de Octubre de del año 2024

FIRMA
Nombre JAIME MENA BUENAÑOS
Cargo: Supervisor
Dependencia: Secretaría De desarrollo social y político

Observación: En el caso del Servidor Público o Contratista no tenga a cargo Inventario Documental, no se requiere anexar el Formato Único de Inventario Documental-FUID.

CONTRATO No 1558 del 4 de MARZO de 2024

Clase de Contrato:	**CONVENIO DE ASOCIACION COMPETITIVO BAJO EL DECRETO 092 DE 2017**
Entidad Contratante:	*Alcaldía de Pereira*
Dependencia: Responsable:	Secretaria de desarrollo social y político
Contratista:	***CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ-PEREIRA***
Supervisor y/o Interventor	JAIME ARISTÓBULO MENA BUENAÑOS
Objeto del Contrato:	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN DESPROTECCION SOCIAL Y FAMILIAR, ATRAVES DE CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA
Valor del Contrato	OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M/CTE. Incluidos impuestos. ($ 8.664.600.208), donde el Municipio de Pereira Aportará SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE. Incluidos impuestos. ($ 6.848.659.630), y los Asociados aportarán MIL OCHOCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.815.940.578)
ADICIÓN 1	CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS MCTE ($177,565,232), y la ESAL aporta la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE ($48,174,771).
PRÓRROGA # 1	**30 DÍAS**
PRORROGA # 2	**7 DÍAS**
Duración:	*7 meses 7 días*
Fecha de Inicio:	4 de MARZO 2024
Fecha de terminación:	10 de OCTUBRE 2024.
Observaciones por adiciones:	
Observaciones por prorroga	

Observaciones por suspensión:	

El/la supervisor(a), acogiéndose al Decreto 587 de abril de 2022, por medio del cual se adopta el Manual de supervisión e interventoría para el sector central del Municipio de Pereira y el Decreto 559 de julio 25 de 2014, por medio del cual se adopta el manual de contratación para el Municipio de Pereira, suscribe el acta de terminación, previa verificación que el contratista cumplió correctamente con todas las obligaciones establecidas en el Contrato.

Dada en Pereira a los 14 días del mes noviembre del año 2024

Para constancia se firma, por los que en ella intervinieron

JAIME MENA BUENAÑOS
Interventor y/o Supervisor

HERMANA NINFA PACHÓN GONZÁLEZ
Representante legal/Contratista

MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
Secretario de Despacho – Delegado del Alcalde